

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE 25 DE MAYO PROVINCIA DE MISIONES

CAPITAL Provincial de la Amistad

e-mail concejodeliberante25demayo@gmail.com TE. 03755 493402 - 493199 CP AZA3379 – Manuel Belgrano S/N

ORDENANZA XV – N° 4

(Antes Ordenanza 52/08)

OBLIGATORIEDAD EXAMEN PSICOFISICO

<u>ARTICULO 1.-</u> Establece la obligatoriedad de presentar examen psicofísico para el ingreso a la Municipalidad de 25 de Mayo, para todos los agentes que el municipio contrate o pase a planta permanente.

ARTÍCULO 2.- Se comunica al Departamento Ejecutivo Municipal.